

Málaga, 12 de agosto de 2009

Circular: 011/2009

Asunto: Plan PROEBA 2009 (Programa Estrella Base de Andalucía)

Estimados/as compañeros/as:

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía ha desarrollado el Plan PROEBA 2009 (Programa Estrella Base de Andalucía), cuya información detallada se especifica en el archivo adjunto, y que básicamente consiste en dar unas subvenciones económicas directas a los clubes cuyos deportistas entre 12 a 18 años consigan al menos un sexto puesto en el Campeonato de España de su especialidad deportiva (120,00 € por cada uno de ellos), con un incentivo en función de sus notas académicas del terminado curso 2008-2009 si quedara Campeón de España (entre 600,00 € a 1.000,00 € por cada uno de ellos).

La F.A.E. ha dado de alta el próximo Campeonato de España de T.P.V. en Espeleología en Valencia, en sus tres modalidades de Velocidad, Resistencia y Circuito, en las categorías de 12 a 13 años (infantil) y de 14 a 18 años (juvenil), tanto masculino como femenino, por lo que las posibilidades de conseguir una importante subvención están al alcance de todos los competidores andaluces.

Las subvenciones van directamente al club, y como los competidores han de lucir los logos institucionales, la F.A.E. va a diseñar y confeccionar gratuitamente una camiseta representativa para los participantes andaluces, por lo que antes del 20 de septiembre próximo necesitamos dos cosas:

- Confirmar que el club va a asistir al Campeonato de España de Valencia, para darlo de alta dentro del Plan PROEBA 2009
- El número de participantes previstos y sus tallas para confeccionar las camisetas indicadas

Las obligaciones del club vienen indicadas en el folleto, pero básicamente son:

- Inscribirse en el PROEBA a través de la F.A.E.
- Utilizar durante el Campeonato los logos institucionales en la equipación (para eso se harán las camisetas)
- Enviar un juego de fotografías a la F.A.E. donde aparezcan los deportistas con los logos institucionales (compitiendo, de ambiente, recogiendo las medallas)
- Enviar las notas académicas de los Campeones de España
- Presentar la factura del importe obtenido junto a una Declaración Responsable (ya se os facilitará el modelo) del destino de la cuantía patrocinada

- Asistir a la Gala del PROEBA

En todo caso, y como siempre, estamos a vuestra disposición para ampliar esta información.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo



José Enrique Sánchez
Secretario-General

